



Asociación de Música  
Electroacústica y Arte  
Sonoro de España

**Resolución de la Asociación de Música Electroacústica y Arte Sonoro de España (AMEE), por la que se publican las obras seleccionadas para clarinete y acción correspondientes al año 2017**

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria de obras para clarinete y acción correspondiente al año 2017, se acuerda:

Primero.-

Hacer público el informe de obras seleccionadas elaborado por la Comisión de Valoración reunida el 13 de septiembre de 2017, en el cual se concreta el resultado de la evaluación efectuada atendiendo a los criterios de valoración previstos en el apartado 5 de las bases de la convocatoria.

La Comisión de Valoración estuvo compuesta por Juan Luis Ferrer Molina y Víctor Aguado Machuca, como miembros de la Junta Directiva de la AMEE; y Miquel Àngel Marín, como intérprete de las obras.

Segundo.-

Con carácter definitivo e inapelable, conforme a lo previsto en el apartado 5 de las bases de la convocatoria, seleccionar las siguientes obras:

“Jekyll & Hyde. Versión 3” de Diana Pérez Custodio (obra sin estrenar).

“Sujeto” de Isaac Diego García (obra sin estrenar).

“Los ratones” de Reyes Oteo (obra sin estrenar).

Así como la siguiente obra en forma de reserva:

“Kinetikos” de Pedro Guajardo Torres (obra estrenada el 7 de abril de 2003 en la Universidad de Málaga por encargo de Emil Sein, e interpretada en el Festival “Punto de Encuentro” de la AMEE en Granada en 2013 por José Luís García Jiménez).

Conforme a lo establecido en el apartado 1 de las bases de la convocatoria, la AMEE favorecerá el estreno y difusión de estas obras dentro de las actividades que organiza o en las que colabora, quedando por tanto condicionada su programación a la disponibilidad de dicha entidad.

El Director de la AMEE,

Víctor Aguado Machuca